

Evangelio. Os voy á ayudar un poco: se trata de la muerte de San Juan Bautista, ¡Ah! bien! Juan nos quiere referir el hecho. Esto prueba que conoce la historia de su santo patrono.

Cuéntala bien y tendrás la estampa . . .

Cat. Por fin el juramento también es malo si se hace en confirmación de una promesa que no se quiere cumplir. Es un pecado muy grave porque equivale á tomar á Dios por testigo de una mentira.

Nos queda que hablar todavía de la blasfemia, de las imprecaciones y de los votos. Como esta materia es muy importante, la dejaremos para otro día á fin de no cansaros. Pero resumamos brevemente lo que acabamos de ver. Mucha atención porque os voy á preguntar á casi todos . . .

SEGUNDA LECCION.

En el nombre del Padre, etc . . . (La oración de costumbre.)

Cat. No quise deciros nada, hijos míos, antes de la oración, para ver si os vais acostumbrando á hacerla bien. Estoy satisfecho, la hicisteis muy bien, y estaréis contentos de mí porque al fin del Catecismo os contaré una historia muy bonita; el solo título es muy interesante, se llama: *la oración de los mosquitos*. Luis, si se me olvida mi promesa, me la recordarás. Pero si no estáis muy atentos durante el Catecismo, tendré el pesar de no contárosla.

Cat. Veamos rápidamente todo lo que explicamos la otra vez. Atención. Contestadme con presteza y sin equivocaros . . . Muy bien, veo con gusto que habéis escuchado; os voy á proponer algunas dificultades y luego acabaremos la explicación. Aquí tengo cinco estampas. A ver quién las quiere ganar.

Cat. Pablo, supongo que entras en el almacén de un platero. El dueño está ausente, y cuando llega, ve que le han robado una cadena de oro. Te acusa: ¿qué harás para probarle que no le has robado, si has entrado con tu madre?—R. Tomaría á mi madre por testigo.

Cat. ¿Y si hubieras entrado solo?—R. Diría que no he robado la cadena porque no la he robado.

Cat. Está bien, pero el platero sigue acusándote y dice: "Júrame que no me has robado:" ¿podrás jurar?—R. Sí, señor, lo juraría.

Cat. Vamos á ver, y tú, Augusto, harías lo mismo?—R. No, señor.

Cat. ¿Por qué?—R. Porque no se debe jurar sin necesidad.

Cat. Pablo y Augusto no están de acuerdo. ¿Quiénes piensan como Pablo y quiénes como Augusto? Julio . . . Leoncio . . . Matías . . . Isabel . . .

Cat. Pablo tiene razón. Se trata de una cosa grave, porque por haber robado una cadena de oro le echan á uno á la cárcel. Repite esto, Augusto . . . Nicolás . . .

Cat. Catalina . . . si Pablo, digo mal, porque Pablo es incapaz de cometer tal hurto; si el niño acusado hubiese robado en efecto la cadena y tuviese la osadía de jurar que no la había robado,

¿cómo llamarías ese juramento? Quizá juramento sin necesidad. —R. Sin necesidad.

Cat. ¡Cuidado! no piensas en lo que dices. Lo hice adrede, como lo haré después algunas veces para obligaros á reflexionar antes de responder. Pedro, ¿cómo lo llamarías?—R. Un perjurio.

Cat. Muy bien. Repite, Catalina.... dinos qué cosa es perjurio

Cat. Ahora hay otra dificultad. Un muchacho que llamaremos Urbano, entra en casa del platero y roba un hermoso reloj. El platero le acusa.... Cuidado; aquí viene la dificultad. Urbano, que es mal muchacho, jura no haber robado; pero el platero, cogiéndole por el pescuezo le registra y recobra el reloj que Urbano tenía en su bolsillo, dándole dos buenos bofetones para enseñarlo á no ser más ladrón. Furioso Urbano, jura pegar fuego á la casa: éste es el segundo juramento. Todavía no acaba, porque el platero le dice: "No me pegarás fuego; te voy á acusar y te llevarán á la cárcel.—No me acuse Vd., responde Urbano, y le juro darle cien pesetas." No tenía intención de darle nada; pretendía tan solo escapar de la cárcel. Por fin, cuarto juramento. Urbano vuelve á casa. Su madre, que le ve llegar algo tarde, le acusa de haber escapado en vez de ir á la escuela; la madre tenía razón; pero, para engañarla, Urbano jura que ha ido á la escuela. ¡Qué desventurado y culpable es el pobre Urbano! Veamos, Pablo, ¿que juzgas del primer juramento cuando sostiene que no ha robado el reloj? ¿Es acaso jurar sin necesidad?—R. Es un perjurio.

Cat. Muy bien. No has caído. ¿Y el segundo,

cuando jura poner fuego á la casa, es perjurio? —R. No, señor, es un juramento malo.

Cat. Bien; ¿y cuántos días puede esperar Urbano antes de poner fuego sin violar el juramento? ¿Podrá esperar dos, tres días?—R. No está obligado á cumplirlo siendo juramento malo, y si lo ejecutase, cometería un nuevo pecado.

Cat. Muy bien. Te quería hacer equivocar, pero has contestado muy bien. Allá va la estampa. ¿Qué piensas del juramento en que promete cien pesetas, Luis? (1). R. Es un perjurio.

Cat. ¿Y el cuarto en que engaña á su madre, Pedro?—R. Es un perjurio.

Cat. ¿Nada más? Fijaos bien todos. A ver, Juan.—R. Hay además juramento sin necesidad.

Cat. Muy bien. Otra estampa para Juan. queda aún otra dificultad. Urbano es acusado; ya está ante el juez. Frente á él está un Crucifijo. Urbano no dice:—"Juro que no he robado el reloj; sino: Yo no he robado el reloj." Augusto, ¿qué juramento es éste?—R. No es más que una mentira; pero no hay juramento.

Cat. Pero si al principio de la audiencia, Urbano hubiese levantado la mano hacia el Crucifijo, ¿no cometería un perjurio?—R. Señor, esto equivale á hacer un juramento.

Cat. Está muy bien, y me gusta tanto más la respuesta cuanto que no os había dicho nada de eso; pero se conoce que otros te lo han enseñado y no lo has olvidado. Toma tu estampa.

Cat. Luis, si hubieras sido Urbano, ¿qué hu-

1. Es muy conveniente poner á veces el nombre del niño al fin de la pregunta, logrando así que todos estén atentos y alerta.

bieras hecho en vez del infeliz muchacho cuando le acusó el platero?—R. Señor, creo que hubiera confesado mi culpa y que le hubiera pedido perdón.

Cat. Pero te exponías á que te llevasen á la cárcel.—R. Más vale ir á la cárcel que ofender á Dios.

Cat. Muy bien. Mereces también una estampa. Sí, hijos míos, muy hermosa es la franqueza; sed sinceros, no os excuséis nunca con una mentira y mucho menos con un perjurio: ¡antes morir! Un ladrón puede evitar la cárcel con una mentira; pero no evitará otra mucho más terrible, la del infierno, que es cárcel de fuego. Y si logra el perdón de su pecado con la confesión y el arrepentimiento, corre todavía mucho riesgo de ir á la terrible cárcel de fuego del Purgatorio.

Os voy á contar ahora una historia que no olvidaréis jamás. En Inglaterra, una mujer se fué al mercado á comprar legumbres. Cuando las hubo tomado, en vez de pagarlas se quedó con su dinero: en vano le reclaman; afirma que ya las pagó y.... no me atrevo á decirlo... y lo confirma con un juramento. “Juro, dice, que he pagado; y si miento, que Dios me mate.” Al acabar estas palabras, cae muerta, encontrándose en sus manos crispadas las monedas que guardaba injustamente.

¡Qué desgraciada! Los magistrados de la ciudad en que pasó el caso, para inspirar á todos el horror al perjurio, levantaron un monumento conmemorativo en el lugar mismo donde la infeliz fué herida de muerte. Triste y horrible historia es ésta: pero para premiar vuestras bue-

nas contestaciones, quiero contaros otra que no os entristecerá tanto.

Muchas veces habéis oído hablar de aquel gran rey de Francia que se llama San Luis. Ese gran rey, al frente de todo el ejército, iba á Tierra Santa para reconquistar á los infieles el santo Sepulcro de nuestro Salvador. Para probarle y dar ocasión de hacer resplandecer su virtud, permitió Dios que cayese prisionero en manos de los musulmanes. Estos, para devolverle la libertad, exigían al rey un juramento en cuya fórmula esos moros habían insertado palabras injuriosas á Dios. Pues bien, S. Luis tenía la costumbre de no jurar nunca; decía sencillamente: si ó no. Como se trataba de su libertad, bien hubiera podido hacer el juramento que se le pedía si no hubiera contenido esas palabras injuriosas á Dios. Oid su respuesta: “No quiera Dios que semejantes palabras salgan jamás de la boca de un rey de Francia, cueste lo que costare.” El sultán, á quien refirieron la respuesta, mandó de nuevo á sus emisarios para obligarle á jurar con la misma fórmula. “El juramento ó la muerte,” le dicen, poniendo la punta de sus espadas en el pecho del Santo: “Haced lo que queráis, contesta el rey con sencillez; mi cuerpo está en vuestras manos, pero mi alma pertenece á Dios. No quiero jurar.”

Los emisarios, maravillados de tanta energía, se retiraron murmurando: “¡Jamás hemos visto cristiano tan resuelto!”

Niños, me queda otra estampa; no quiero guardarla; la doy al que sepa decirme el nombre de la madre de San Luis, y con qué palabras acostumbro á su hijo á tener grande y profundo ho-

rror al pecado. . . . Luisa parece saberlo, á ver.—
R. Señor, la madre de S. Luis se llamaba Blanca de Castilla, y decía muchas veces á su hijo: “Prefiero verte muerto que culpable de un solo pecado mortal.”

Cat. Muy bien; apostaría que tu madre ha sido quien te lo ha enseñado. Repetid, hijos míos, esa sentencia y no la olvidéis. . . . Respetad el santo Nombre de Dios y estad siempre dispuestos á morir antes que deshonrarle con malos juramentos.

Cat. Pero prosigamos la explicación: Pedro, ¿qué cosa es blasfemar?—R. Blasfemar es decir palabras injuriosas. . . . etc.

Cat. ¿Y es posible, hijos del alma, que el hombre, que no ha recibido de Dios más que beneficios, pueda caer en tan horrible pecado? ¡Ay! sí, niños muy amados, y quiera el cielo que ninguno de vosotros caiga en tan horrenda desgracia.

Cat. Enrique, ¿sería blasfemar decir que Dios no es justo, que la Santísima Virgen no es buena y otras cosas que mi boca no se atreve á repetir?—R. Sí, señor, porque son palabras injuriosas á Dios y á la Santísima Virgen.

Cat. Hay otros modos de blasfemar, por ejemplo, pronunciar sin respeto el santo Nombre de Dios, en cólera, haciéndolo muchas veces, profiriendo palabras groseras é inmundas. Quizás, pobrecitos, lo hayáis oído muchas veces. ¡Qué horrible! Y lo más horrible es que muchas veces se encuentran niños que tienen tan maldita costumbre.—Un día, un misionero, llegando á una aldea, oyó á unos niños blasfemar. Sobreco-gido de horror les dijo: “En este pueblo se habla castellano, y si algún forastero hablase alemán,

se diría que es alemán; vosotros habláis el lenguaje del infierno, lo que prueba que sois del infierno, y que iréis al infierno!”

Cat. Pablo, ¿es gran pecado blasfemar?—R. Sí, señor.

Cat. Si fueras rico y tuvieras un criado que de costumbre blasfemase, ¿qué harías?—R. Señor, yo le impediría que blasfemase.

Cat. Está bien. Antiguamente, en tiempo de San Luis, cuando alguno blasfemaba se le atravesaba la lengua con hierro candente la primera vez; á la segunda que se le oía blasfemar, se le cortaban los labios; y á la tercera, se le desterraba del reino. No eran demasiado severas esas penas, porque las blasfemias atraen grandes castigos. La Sma. Virgen, cuando apareció en La Saleta, dijo que no podía ya detener más el brazo de su divino Hijo, airado por tantas blasfemias. Este pecado lleva al infierno: cuando lo oigáis no os quedéis insensibles, hijos míos; se trata de injurias á vuestro buen Padre del cielo. Desagraviadle entonces para consolar su Corazón afligido, diciendo por ejemplo: “Alabado sea el Santísimo Sacramento,” ó “Dios mío, yo os adoro,” ó tambien “Gloria al Padre, al Hijo, y al Espíritu Santo.”

Cat. Adolfo, ¿qué se ha de hacer cuando se oye blasfemar y no se puede impedirlo?—R. Hay que reparar la blasfemia.

Cat. ¿Cómo?—R. Diciendo alguna jaculatoria, por ejemplo: “Gloria al Padre”. . . .

Cat. Muy bien. Repitamos esto. . . . Luis. . . . Juan. . . . Refugio. . . . Un día, un niño llegó algo tarde de la escuela; su padre le riñó con acrimonia y blasfemando. Entonces el pobre niño, tris-

tísimo de ver que era la causa de esa ofensa á Dios, se arrojó á los pies de su padre, diciéndole con lágrimas: "Padre, se lo ruego, pégueme; pero no blasfeme." El padre, conmovido en lo íntimo de su corazón, se calmó y de allí en adelante no volvió á blasfemar. Tanto como eso puede un niño que ama á Dios.

Cat. Hay palabras feas y groseras que no quiero repetir, pero que se oyen á veces en boca de los niños mal educados. Es una mala costumbre: empiezan por echar esas palabras, indignas de un cristiano; á fuerza de repetirlas se acostumbran á ellas y acaban por blasfemias. Evitad esas palabras detestables, que harían creer que no sois niños bien educados.

Cat. Un poco más de atención, y acabamos. Augusto, ¿en qué consiste echar imprecaciones? —*R.* Consiste en expresar deseos de males y desgracias contra sí mismo, contra el prójimo ó contra las criaturas.

Cat. Ya entendedís bien que eso ultraja á Dios, y á veces se han visto realizados semejantes deseos. Cierta día, un padre y su hijo, llenos de cólera, se llenaban de injurias. El hijo, furioso, llegó á prorrumpir en imprecaciones, y dijo: "¡Ojalá le abraza el fuego del cielo y le aplaste!" A la noche, el rayo cayó en la casa del padre, creció el incendio, y la casa al derruirse, aplastó en sus escombros al desventurado anciano.

Nunca habéis de decir: "Si tal cosa no es así, que el diablo, . . . abraza la tierra y trágueme, etc.!" ¡Pobrecitos de vosotros si Dios tomara la palabra á esos desgraciados! Mas Dios es paciente, se calla ordinariamente; pero á la hora de la

muerte esos pecados recibirán muy terribles castigos.

Ya no queda más que el voto. El voto es una promesa hecha á Dios de hacer alguna buena obra, con intención de obligarse á ella bajo pecado. *Es una promesa hecha á Dios.* No es pues una simple resolución, sino una promesa. Y no sólo se promete algo, sino que se promete bajo pecado, es decir, que tiene una intención de obligarse de tal modo que si se faltase á la promesa sería culpable de pecado.

Por fin, la cosa que se promete ha de ser buena, porque el objeto del voto es honrar á Dios, y una cosa mala ó indiferente no puede honrar á Dios.

Cat. A ver si me habéis entendido. Para que haya voto, es menester que concurren tres condiciones; ¿verdad, Pablo? Primero, una prom. . . —*R.* Promesa. Segundo, una promesa so pena de pec. . . —*R.* De pecado. Tercero, que se prometa una cosa. . . —*R.* Buena.

Cat. Bien: repitamos lo mismo. Pascual, para que haya voto se necesita primero. . .

Cat. Adrián, Augusto está enfermo y dice: *Si sano seré muy obediente.* ¿Hizo voto con esto? —*R.* Sí, señor.

Cat. Francisco... Amelia... Cecilia... Augusta. . .

Cat. No estáis de acuerdo. Los más dicen que no hay voto sino resolución, y tienen razón. Pero en vez de eso, dice: *Si sano iré á Lourdes.* ¿Hizo voto ahora, Pedro? —*R.* No, señor; es una promesa.

Cat. El enfermo dice: *Si sano, hago voto de ir á Lourdes.* Sana y no va á Lourdes, ¿pecó? —*R.* Sí, señor.

Cat. ¿Cómo es eso? Voy á probarte que te equivocas. Se equivocó Pedro y vais á verlo.

Dime Pedro, ¿en qué precepto de Dios ó de la Iglesia se nos manda ir á Lourdes? Está muy bien que se frecuente ese santuario; pero que haya obligación bajo pecado, no lo veo. A ver.—*R.* No hay precepto; pero cuando uno ha hecho voto de ir á Lourdes, tiene obligación de cumplirlo bajo pecado.

Cat. Muy bien. Y tú Andrés, si el enfermo dijera: cuando sane hago voto de irme á pasear, y luego que sana no sale, ¿ha pecado?... No contestas. La pregunta es algo difícil, es cierto; pero ¿puede hacerse voto de una cosa que en sí no es ni buena ni mala?—*R.* No, señor; no ha habido voto.

Cat. Y si hubiera tenido la desgracia de decir: Si sano, hago voto de hacerme ladrón, ¿habría hecho voto y estaría obligado á hacerse ladrón?—*R.* No, señor, no hizo voto ninguno, porque hacerse ladrón es una cosa mala: no está obligado á nada.

Cat. Ultima pregunta. Si contestas bien, Andrés, te doy un punto; ya tienes ganado la mitad. Hay un niño muy enfermo, pero no está dispuesto para irse al cielo, no es bastante virtuoso. De repente se echa de rodillas al pie de su cama y dice: Dios mío, si me curáis, hago voto de hacerme religioso. Supongo que no hay que reprender nada en este voto y que me dirás: Está muy bien. En efecto, la cosa prometida á Dios es buena y excelente, y si caes enfermo no podrás hacer cosa mejor. ¿qué te parece?

Cat. Ya empiezas á dudar. Vamos, te voy á poner en camino. Fíjate que el niño se levantó de repente é hizo el voto. ¿harías así?—*R.* Me

parece que obró muy á la ligera y que hubiera debido consultar á su confesor.

Cat. Muy bien. Hijos míos, no hay que hacer voto, por pequeño que sea, sin haberlo pensado bien y haber consultado á su confesor. Pero, una vez hecho, hay que cumplirlo fielmente, porque ya se ha comprometido con Dios.

Cat. Hemos acabado la explicación. Espero que en el próximo Catecismo vais á sacar muchos puntos, porque habéis estado muy atentos; Dios os bendecirá. Vamos, pues, á dar gracias... pero me parece que Luis no está contento.—*R.* Señor, nos prometió V. contarnos la historia de la oración de los mosquitos.

Cat. Es verdad. Pero si esto os fastidia, lo dejaremos para otra vez; ¿qué os parece?—*R.* No, señor; ¡ahora! ¡ahora!

Cat. Bueno, cumplo pues con mi palabra. Habréis, sin duda, oído hablar de Santa Rosa de Lima. Otro día os contaré algo de su vida, y creo que os gustará. Hoy no os diré más que uno de sus tan hermosos rasgos. Oíd, pues, con atención. Santa Rosa era muy laboriosa y afanosa y gustaba mucho de tener oración. Trabajaba pues con mucho ardor para tener tiempo de conversar lo más posible con Dios en la oración. En efecto, ¡es tan grato poder hablar con Dios, nuestro Padre celestial, siempre que queramos!... ¡Cuánto hemos de apreciar nuestras oraciones!

Para no tener distracciones durante su oración, Santa Rosa, con consentimiento de sus padres, se hizo construir una cabañita en el rincón del jardín. Cuando había acabado su trabajo, se la veía entrar en aquel retiro; allí se ponía de rodillas, bajaba los ojos y decía: Dios mío, con-

cededme la gracia de orar con fervor. Esta es una costumbre, hijos míos, que deberíais adquirir, y quizá muchos no hacen bien la oración porque se olvidan que nada bueno podemos hacer para el cielo sin el auxilio divino.

¿Creeis acaso que Rosa estaba sola? pues no es así: ¿quién la acompañaba? Me diréis que el ángel de la guarda; así es, pero había otros muchos que no eran ángeles; había una multitud de mosquitos. Y notad bien que en Lima, en el Perú, los mosquitos son mayores que aquí; tienen un aguijón muy largo lleno de veneno. No creáis que la hayan inquietado, porque los amigos de Dios están especialmente bajo su protección, y aquel buen Padre del cielo tiene por ellos las mismas delicadas atenciones que la más cariñosa madre. Procurad ser santos y veréis si digo verdad.

Santa Rosa vivió en esa soledad muchos años y nunca la picaron los mosquitos; y lo más admirable es que cuando Santa Rosa entraba en su modesta celda, todos esos mosquitos la rodeaban y ensordecían con su zumbido como para manifestarle el gusto que tenían de verla consigo. Varios venían á posarse en el rostro, en las manos, sin hacerle daño ninguno, y volvían á volar de nuevo. Llegado el tiempo de la oración, Rosa decía á todos esos inquietos insectos: *Amigos míos, voy á orar, guardad silencio.* Entonces todos los mosquitos se paraban y quedaban pegados á las paredes y al techo de la cabaña. Hubiérase creído que ellos también hacían su oración.

Mas cuando la Santa se levantaba, después de persignarse al fin de su meditación, adiós silen-

cio y reposo; todos empezaban de nuevo á festejarla con su incesante zumbido.

¿Verdad, niños muy queridos, que esta historia es hermosa? Estoy cierto que con esto os animaréis á hacer bien vuestras oraciones. Pero, vosotros también tenéis el cuarto de vuestra cabañita lleno de grandes mosquitos, y son las muchas distracciones que os perturban; habéis pues de decirles cuando vais á orar: *Voy á hablar con Dios; dejadme en paz, callaos, dejadme solo con Dios.* O en otros términos: antes de poneros á orar, habéis de recogeros un poco para apartar todo pensamiento extraneo y pedir á Dios os conceda la gracia de orar bien.

Con esto, ya se ve cuál es el fruto que hemos de sacar de esta instrucción, y es que haréis vuestras oraciones con mucha atención y respeto. Pongámoslo en práctica rezando todos juntos, para acabar esta lección, una fervorosa y santa oración.